

DICIEMBRE 2025



**TÉRMINOS DE REFERENCIA**

LICITACIÓN “EVALUACIÓN DE IMPACTO  
“PROGRAMA UN BUEN COMIENZO”

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – ADMINISTRATIVAS  
PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

PADRE MARIANO 181 OFICINA 1101, PROVIDENCIA

## **IMPORTANTE – INFORMACIÓN ESENCIAL**

- Las ofertas deberán ser enviadas por correo electrónico a: jsotomayor@fundacionoportunidad.cl y valdesantonia@gmail.com
- La referencia “**Evaluación de Impacto Programa Un Buen Comienzo**” deberá estar indicada en el asunto del correo electrónico.
- **Las propuestas serán recibidas a más tardar a las 13:00 hrs. (hora de Santiago de Chile) del día 12 de enero de 2026**
- Las propuestas serán declaradas como **no válidas** si éstas son recibidas después de la fecha y la hora estipulada.

### **Cronograma general del proceso de licitación:**

- Fase 1: Publicación de las Bases: **31 de diciembre de 2025**.
- Fase 2: Recepción de propuestas técnicas y económicas: **12 de enero de 2026**.
- Fase 3: Período de consultas y aclaraciones: consultas desde **2 al 7 de enero** y aclaraciones publicadas el **8 de enero de 2026**
- Fase 4: Revisión y evaluación de propuestas por parte del equipo evaluador de la Fundación: desde el **12 al 16 de enero de 2026**
- Fase 5: Comunicación de resultados a los postulantes: semana del **19 de enero 2026**.

La Fundación se reserva el derecho de declarar desierta la licitación si estima que las propuestas recibidas no cumplen con los estándares técnicos, metodológicos y éticos establecidos en estos Términos de Referencia.

## 1. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

### 1.1 Fundación Educacional Oportunidad (OFE)

Fundación Educacional Oportunidad

#### 1. Antecedentes y contexto

##### 1.1 Fundación Educacional Oportunidad

La Fundación Educacional Oportunidad (en adelante, “la Fundación” o “FEO”) es una organización sin fines de lucro que, desde casi 20 años, se dedica al mejoramiento de la calidad de la educación en Chile, especialmente en educación parvularia y primer ciclo básico. Su trabajo se basa en:

- Programas de desarrollo profesional docente.
- Acompañamiento en aula y trabajo con equipos directivos y liderazgos territoriales.
- Uso de datos y ciclos de mejora continua.
- Producción y difusión de conocimiento educativo basado en evidencia.

En los últimos años, la Fundación ha desarrollado evaluaciones de diseño, implementación, resultados y sostenibilidad de sus programas, así como estudios de transferencia y escalamiento, trabajando con distintos sostenedores y con aliados como JUNJI y otras instituciones públicas y privadas.

#### 1.2 El programa Un Buen Comienzo (UBC)<sup>1</sup>

El programa Un Buen Comienzo (UBC) es una intervención de desarrollo profesional docente dirigida a equipos de educación parvularia, con foco en:

- Desarrollo del lenguaje.
- Calidad de las interacciones pedagógicas en el aula.
- Uso del tiempo instruccional.
- Instalación de prácticas de mejora continua basadas en datos.
- Promoción de la asistencia.

UBC se implementa mediante una combinación de:

- Sesiones de formación teórica-práctica.
- Acompañamiento en aula (observación, retroalimentación, modelamiento).
- Herramientas de medición (lenguaje, interacciones, uso del tiempo, asistencia).
- Reuniones de análisis de datos y ciclos de mejora.
- Trabajo con sostenedores y equipos de liderazgo escolar.

---

<sup>1</sup> Se anexa síntesis del programa.

Entre 2023 y 2025 la Fundación realizó un proceso de revisión y rediseño del programa UBC, incorporando aprendizajes de evaluaciones previas de diseño e implementación y ajustando la teoría de cambio, los componentes y el modelo operativo. Este rediseño entra en vigencia a partir de marzo de 2026. Es relevante señalar que UBC cuenta con una evaluación experimental que data de los años 2008 a 2011 que vale la pena revisar<sup>2</sup>.

### **1.3 Propósito de la evaluación de impacto**

La evaluación de impacto del Programa UBC 2026–2029 deberá:

- Estimar rigurosamente el efecto de UBC sobre resultados en niños y niñas, docentes, aulas y establecimientos.
- Entregar evidencia sólida para la toma de decisiones sobre continuidad, ajuste y escalamiento del programa.
- Complementar la evaluación de implementación, aportando una lectura integrada sobre **cómo y cuánto** UBC contribuye a sus resultados esperados.

### **1.4 Alcances y límites de la evaluación de impacto**

La presente evaluación de impacto tiene como propósito estimar los efectos atribuibles del Programa Un Buen Comienzo sobre resultados en niños y niñas, docentes, aulas y establecimientos durante el período 2026–2029. Esta evaluación de impacto no tiene por objetivo evaluar la fidelidad, calidad ni procesos de implementación del programa, los cuales serán abordados por una evaluación de implementación independiente. Su foco está en estimar efectos atribuibles al programa y comprender su magnitud y variabilidad.

## **2. Descripción del programa UBC**

### **2.1 Teoría de cambio**

En síntesis, la teoría de cambio de UBC para el período 2026–2029 plantea que:

Si los equipos de educación parvularia (educadoras, técnicos, equipos directivos) participan en un proceso sistemático de formación, acompañamiento y uso de datos; y si este proceso se desarrolla con suficiente intensidad, calidad y continuidad durante tres años; entonces se espera que se

---

<sup>2</sup> Entre 2008 y 2011 se implementó el proyecto UBC en su versión inicial, que conllevó una evaluación con diseño experimental. (...) el proyecto y su evaluación se realizaron escalonadamente, en tres cohortes distintas de escuelas participantes. Dichas cohortes se establecieron en 2008, 2009 y 2010, y participaron cada una por dos años en el proyecto. El estudio experimental buscó evaluar el impacto de UBC en la calidad de la enseñanza en las salas de prekínder y kínder, y verificar si el mejoramiento en la enseñanza se traduce en el progreso de los niños en los ámbitos de lenguaje, desarrollo socioemocional, salud respiratoria y asistencia a clases. Más en: <https://sumarsaberes.cl/wp-content/uploads/2025/09/libro-un-buen-comienzo-para-los-ninos-de-chile-2.pdf>

produzcan cambios consistentes en sus prácticas pedagógicas, en la calidad de las interacciones en el aula, en el uso del tiempo instruccional y en la organización interna de los establecimientos; lo que, intermediado con una buena asistencia, debiera producir mejoras en el desarrollo del lenguaje de niños y niñas, y sus trayectorias educativas iniciales y futuras.

## 2.2 Componentes principales

Los componentes del programa (que la evaluación deberá considerar) incluyen, al menos:

- **Participantes:** educadoras, técnicos, equipos directivos (directores/as y UTP), liderazgos territoriales (sostenedores).
- **Espacios Formativos** a través de sesiones presenciales y/o virtuales (talleres, jornadas, módulos temáticos), acompañamientos, modelajes y retroalimentación individual y grupal.
- **Contenidos:** Estrategias para la enseñanza y aprendizaje del lenguaje, estrategias para asegurar asistencia, interacciones efectivas, uso del tiempo en los espacios educativos, planificación, uso de datos, mejora continua, etc.
- **Instrumentos y recursos** para medir lenguaje, interacciones y uso del tiempo instruccional, y monitorear la asistencia.
- **Procesos clave:**
  - Levantamiento, análisis e interpretación de resultados.
  - Uso de datos para ajustar prácticas y planificaciones.
  - Ciclos de mejora continua
  - Reuniones regulares de análisis de datos.
  - Definición de metas y acciones.
  - Instalación de mecanismos de monitoreo y apoyo.

## 2.3 Duración y cobertura esperada

Duración de la intervención por cohorte: 3 años (Año 1, Año 2, Año 3). Periodo de evaluación por : 4 años (2026–2029) Cobertura estimada por año:

- 20-25 establecimientos.
- 50-60 aulas de NT1–NT2.
- 100 a 120 educadoras y técnicos.
- 20 a 25 equipos directivos.
- 1 sostenedor (SLEP).

## 3. OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS

### 3.1 Objetivo general

Evaluar rigurosamente el impacto del Programa Un Buen Comienzo (UBC) sobre resultados de niños y niñas, docentes, aulas y establecimientos durante el periodo 2026–2029, utilizando metodologías cuasi-experimentales avanzadas, análisis longitudinales y modelos multinivel, en coherencia con la teoría de cambio del programa y las restricciones del contexto chileno.

### **3.2 Objetivos específicos**

#### **1. Niños y niñas**

Estimar el impacto de UBC sobre el desarrollo del lenguaje y otros indicadores de desarrollo infantil definidos por la Fundación, considerando intensidad y duración de la exposición al programa.

#### **2. Interacciones, clima y tiempo instruccional**

Estimar el impacto de UBC sobre la calidad de las interacciones pedagógicas, el clima de aula y el uso del tiempo instruccional, medidos a través de instrumentos observacionales (por ejemplo, CLASS y Mini-Stallings/Stallings).

#### **3. Docentes, equipos educativos**

Estimar el impacto de UBC sobre variables docentes como bienestar, autoeficacia, estrés percibido, creencias y prácticas pedagógicas, así como capacidades de uso de datos y mejora continua.

#### **4. Equipos directivos, Líderes territoriales y Sostenedores**

Estimar el impacto de UBC sobre las capacidades de liderazgo pedagógico, el nivel de involucramiento y el uso de información para la toma de decisiones de equipos directivos, líderes territoriales y sostenedores/SLEP, así como su relación con los resultados observados en establecimientos, aulas y niños y niñas.

#### **5. Evolución temporal y efectos acumulativos**

Analizar la evolución de los resultados en el tiempo (efectos de corto, mediano y largo plazo) y posibles efectos acumulativos en función del número de años de participación en el programa.

#### **6. Heterogeneidad de efectos**

Explorar la heterogeneidad de los efectos de UBC según contexto (territorio, tipo de sostenedor, tamaño, vulnerabilidad del establecimiento, condiciones iniciales de aula y docentes).

#### **7. Relación entre implementación e impacto**

Relacionar los resultados de impacto con los indicadores de fidelidad, intensidad y calidad de implementación generados por la evaluación de implementación, identificando patrones que expliquen diferencias entre establecimientos y territorios.

#### **8. Alineación con evidencia internacional**

Comparar los hallazgos con la literatura internacional sobre programas de desarrollo profesional docente y educación inicial, situando los resultados de UBC dentro de un marco global de evidencia.

## 9. Análisis de costo-efectividad del programa

Analizar la relación costo-efectividad del Programa Un Buen Comienzo (UBC), vinculando los costos de implementación con los impactos causales estimados en resultados clave, con el propósito de aportar evidencia para decisiones de priorización y escalamiento.

## 4. ALCANCE DEL ESTUDIO

### 4.1 Alcance temático

La evaluación deberá abordar, como mínimo, las siguientes dimensiones:

- Resultados de **desarrollo del lenguaje** en niños y niñas (pruebas internas y externas definidas por OFE).
- Calidad de **interacciones pedagógicas** (dominios CLASS), **tiempo instruccional** (Mini-Stallings/Stallings) y
- **Asistencia y exposición efectiva al proceso educativo**, entendida como una variable intermedia clave que puede ser influida por el programa y que condiciona los impactos observados en los resultados de aprendizaje y desarrollo.
- Variables docentes: bienestar, autoeficacia, creencias y prácticas, capacidades para usar datos y desarrollar ciclos de mejora continua.
- **Variables de liderazgo pedagógico e involucramiento en equipos directivos de establecimientos**, incluyendo prácticas de acompañamiento, uso de información para la toma de decisiones y apoyo a la mejora pedagógica.
- Resultados a nivel de aula y establecimiento derivados de la combinación de los aspectos anteriores.

### 3.2 Alcance temporal

- El periodo de análisis abarcará los años **2026, 2027 y 2028**, con un cuarto año (**2029**) dedicado al análisis integrado y elaboración del informe final de impacto.
  - Niños y niñas: 2026 NT1 2027 NT2
  - Docentes 2026, 2027, 2028

Se espera, al menos, una medición anual de los principales resultados de niños y niñas, interacciones, tiempo instruccional y variables docentes, que permita estimar tendencias y efectos acumulativos.

### 3.3 Alcance geográfico

La evaluación se focalizará en las comunas y establecimientos en los que se implemente UBC 2026–2028, de acuerdo con el marco muestral que defina OFE (por ejemplo, SLEP Los Libertadores donde UBC se implementa en NT1 y NT2).

### **3.4 Unidades de análisis**

- **Nivel 1 – Niño/niña:** resultados de lenguaje y otros indicadores de desarrollo.
- **Nivel 2 – Docente/equipo de aula:** prácticas, creencias, bienestar, autoeficacia.
- **Nivel 3 – Aula:** interacciones, clima, tiempo instruccional, labores del equipo educativo.
- **Nivel 4 – Establecimiento:** cultura de uso de datos, liderazgo, organización pedagógica.
- **Nivel 5 – Sostenedor / SLEP / coordinación territorial:** capacidades de liderazgo pedagógico, involucramiento, prácticas de acompañamiento a establecimientos y uso de datos para la toma de decisiones.

La propuesta deberá explicar explícitamente cómo se abordará esta estructura jerárquica en el diseño y análisis. Se valorará especialmente la coherencia entre el diseño metodológico y la evaluación de impactos en los distintos niveles del sistema (docentes, equipos directivos, sostenedores/SLEP)

## **4. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN**

Las siguientes preguntas guían la evaluación. La consultora podrá proponer ajustes o complementos, debidamente justificados, en acuerdo con OFE.

### **4.1 Diseño y resultados en niños y niñas**

¿Cuál es el impacto de UBC sobre el desarrollo del lenguaje de niños y niñas en NT1 y NT2, en comparación con la evolución esperada en ausencia del programa?

¿En qué medida la asistencia actúa como un mecanismo mediador o moderador del impacto del Programa UBC sobre los resultados de desarrollo del lenguaje de niños y niñas?

¿Existen efectos acumulativos en los resultados de los niños y niñas que han sido atendidos por docentes que participan en UBC durante 2 o 3 años consecutivos?

¿Qué diferencias de impacto se observan entre subgrupos de niños y niñas (por ejemplo, según nivel inicial de desempeño, sexo, contexto socioeconómico del establecimiento)?

¿En qué medida los niveles de liderazgo pedagógico, involucramiento y uso de datos de sostenedores, SLEP y equipos territoriales se asocian a mayores impactos del Programa UBC en los resultados de desarrollo del lenguaje de niños y niñas?

La propuesta deberá identificar explícitamente outcomes primarios (principales) y secundarios, definiendo cuáles serán la base del análisis de poder y de las conclusiones principales de impacto.

### **4.2 Interacciones pedagógicas, clima y tiempo instruccional**

- ¿En qué medida UBC mejora la calidad de las interacciones pedagógicas en los dominios de Apoyo Emocional, Organización de Aula y Apoyo Pedagógico?
- ¿Qué cambios se observan en el clima socioemocional del aula y en el uso del tiempo instruccional (proporción de tiempo activo, pasivo y de organización)?
- ¿Se observan cambios sostenidos a lo largo de los tres años de implementación?

#### **4.3 Docentes y equipos educativos**

- ¿Cuál es el impacto de UBC en el bienestar docente, la autoeficacia, el estrés percibido y la satisfacción profesional?
- ¿Qué cambios se observan en las creencias y prácticas pedagógicas, especialmente en relación con el lenguaje, las interacciones, el uso de datos y la mejora continua?

#### **4.4 Sostenedores, SLEP y equipos territoriales**

- ¿Cuál es el impacto del Programa UBC en las capacidades de liderazgo pedagógico y de gestión de los sostenedores, SLEP y coordinadores territoriales asociados a los establecimientos participantes?
- ¿En qué medida la participación en UBC se asocia a cambios en el nivel de involucramiento, compromiso y uso de información para la toma de decisiones por parte de los equipos de nivel intermedio (sostenedores, SLEP y coordinación territorial)?
- ¿Cómo se relacionan los cambios observados en liderazgo e involucramiento de los equipos de nivel intermedio con los resultados de impacto a nivel de establecimientos, aulas y niños/as?

#### **4.5 Heterogeneidad y contexto**

- ¿Los efectos de UBC son homogéneos entre establecimientos y territorios, o se observan patrones diferenciados?
- ¿Qué condiciones iniciales (clima institucional, liderazgo, rotación docente, madurez previa en uso de datos) se asocian con mayores o menores efectos?

#### **4.6 Relación con la implementación y sostenibilidad**

- ¿Cómo se relacionan los niveles de fidelidad, intensidad y calidad de implementación con los resultados de impacto observados?
- ¿Qué componentes o condiciones de implementación aparecen como críticas para lograr impactos significativos?
- ¿Qué capacidades quedan instaladas en los establecimientos y sostenedores que podrían sostener los efectos más allá del período de intervención directa?

#### **4.7 Costos, costo-efectividad y escalamiento**

- ¿Cuál es la relación costo-efectividad del Programa UBC, considerando los costos totales de implementación y los impactos causales observados en los principales resultados evaluados?
- ¿Cómo varía el costo-efectividad del programa según la intensidad de implementación, el tipo de establecimiento y el territorio en que se implementa?
- ¿Qué componentes del Programa UBC concentran mayores costos y cuáles se asocian a mayores impactos observados, aportando evidencia para decisiones de priorización y escalamiento?

## 5. ENFOQUE METODOLÓGICO

La consultora deberá presentar un enfoque metodológico robusto, alineado con estándares internacionales de evaluación de impacto en educación.

### 5.1 Principios generales

- **Rigor causal:** Se requiere un diseño cuasi-experimental que permita identificar de manera creíble efectos atribuibles al programa, evitando interpretaciones puramente correlacionales. Propuesta: La consultora deberá proponer y justificar un diseño cuasi-experimental que permita identificar de manera creíble efectos atribuibles al programa evitando interpretaciones puramente correlacionales.
- **Perspectiva longitudinal:** La evaluación deberá aprovechar mediciones repetidas a lo largo de los tres años de implementación, tanto en niños y niñas como en docentes, aulas y establecimientos, permitiendo analizar trayectorias, efectos acumulativos y dinámicas de cambio en el tiempo.
- **Modelamiento multinivel:** El diseño y los análisis deberán considerar explícitamente la estructura jerárquica de los datos (niño/niña, aula, establecimiento y, cuando corresponda, sostenedor/SLEP), utilizando modelos estadísticos acordes a dicha estructura..
- **Transparencia y reproducibilidad:** Entrega de planes de análisis pre-especificados, bases de datos limpias y código reproducible.
- **Articulación con la evaluación de implementación:** La evaluación de impacto deberá articularse analíticamente con la evaluación de implementación, utilizando sus resultados para explorar relaciones entre fidelidad, intensidad y calidad de implementación e impacto, resguardando en todo momento la independencia metodológica y analítica entre ambos equipos.
- **Articulación con el análisis de costo-efectividad:** El análisis de impacto deberá articularse coherentemente con el análisis de costo-efectividad del programa, asegurando que la estimación de costos se vincule explícitamente con los impactos causales observados en los principales resultados evaluados. Esta articulación deberá resguardar la coherencia temporal entre costos e impactos y no sustituirá la estimación causal de efectos del programa.

## 5.2 Estrategia de identificación

Se espera que la consultora fundamente una estrategia de identificación basada, al menos, en:

### 1. Modelos Difference-in-Differences (DiD) de múltiples períodos

- Uso de mediciones pre y post en varias cohortes y años.
- Inclusión de efectos fijos por unidad (aula/establecimiento) y por año.
- Estimación de modelos tipo **event study** para analizar la evolución de los efectos antes y después del inicio de UBC.

### 2. Modelos de panel y efectos fijos

- Panel a nivel de aula y establecimiento para controlar factores no observados invariables en el tiempo.

### 3. Modelos multinivel (HLM)

- Al menos tres niveles (niño/niña – aula – establecimiento) y, si es viable, un cuarto (sostenedor).
- Estimación de tamaños de efecto estandarizados y porcentajes de varianza explicada por nivel.

La propuesta deberá explicitar:

- Supuestos claves de la estrategia (por ejemplo, tendencias paralelas) y cómo se evaluarán.
- Estrategias de robustez (modelos alternativos, pruebas placebo, sensibilidad a decisiones de modelamiento).
- La propuesta deberá identificar explícitamente el origen y naturaleza del grupo de comparación (establecimientos, aulas o cohortes), justificando su comparabilidad con el grupo tratado. En caso de que no exista un grupo de comparación externo plenamente equivalente, la consultora deberá proponer estrategias alternativas creíbles (por ejemplo, staggered adoption, controles sintéticos, matching previo, o diseños cuasi-experimentales anidados), explicitando sus limitaciones.
- La propuesta deberá explicitar cómo abordará empíricamente la rotación de docentes, cambios de aula y movilidad de niños/as entre años, diferenciando análisis por cohorte, exposición acumulada y modelos con tratamiento variable en el tiempo.
- La propuesta deberá considerar estrategias para el control de error por múltiples comparaciones (por ejemplo, ajustes de p-values, definición de familias de hipótesis, o énfasis en tamaños de efecto), especialmente en análisis exploratorios de heterogeneidad.
- La propuesta deberá considerar explícitamente el rol de la asistencia como variable intermedia, explorando su función como mediadora y/o moderadora del impacto del

programa, y definiendo estrategias analíticas acordes (por ejemplo, modelos con interacciones o análisis de mediación cuando sea metodológicamente pertinente).

### 5.3 Definición de tratamiento e intensidad

La consultora deberá:

- Definir el tratamiento tanto a nivel de **aula** como de **establecimiento**, considerando:
  - participación formal en UBC en cada año;
  - momento de ingreso;
  - condiciones mínimas para ser considerado “tratado”.
- Construir un **Índice de Intensidad de Exposición a UBC**, que integre, al menos:
  - asistencia a cursos B-Learning y talleres;
  - número, tipo y calidad de acompañamientos;
  - participación en reuniones de análisis de datos y ciclos de mejora;
  - años acumulados en el programa;
  - participación de equipos directivos y sostenedor.

Este índice deberá validarse conjuntamente con OFE en el Informe de diseño metodológico definitivo. Propuesta: Este índice podrá construirse de manera progresiva y ajustarse a lo largo del período de evaluación, considerando la disponibilidad y calidad de la información en cada año, y deberá ser validado conjuntamente con la Fundación en el marco del informe de diseño metodológico definitivo.

### 5.4 Diseño muestral y análisis de poder

La propuesta deberá contener:

- Descripción del marco muestral (establecimientos, aulas, niños/as) proporcionado por OFE.
- Criterios de inclusión y exclusión.
- Estratificación (por ejemplo, por comuna, tipo de establecimiento, tamaño, nivel de vulnerabilidad).
- Cálculo de tamaño muestral y **análisis de poder estadístico**, al menos para los principales resultados en lenguaje e interacciones, indicando:
  - tamaño de efecto esperado;
  - correlación intraclase (ICC) asumida;
  - número de clusters y tamaño promedio;
  - nivel de significancia y potencia (mínimo 0,80);
  - tasas esperadas de deserción y datos faltantes.

Se espera que el diseño asegure capacidad suficiente para detectar efectos de magnitud considerada relevante en educación inicial.

## 5.5 Plan de medición e instrumentos

La consultora deberá detallar, para cada resultado:

- **Instrumentos a utilizar**, distinguiendo entre:
  - instrumentos ya utilizados en UBC (evaluaciones internas de lenguaje, CLASS, Mini-Stallings/Stallings, registros de asistencia, etc.);
  - instrumentos complementarios que la consultora proponga (por ejemplo, escalas de bienestar docente).
- Evidencia disponible sobre la **calidad psicométrica** de los instrumentos (fiabilidad, validez, sensibilidad al cambio).
- Procedimientos de aplicación, capacitación de aplicadores/as, supervisión y control de calidad, incluyendo verificación de confiabilidad inter-observador en los instrumentos observacionales.
- Consideraciones para minimizar la carga de trabajo y las interrogaciones reiteradas para establecimientos y equipos docentes.
- La propuesta deberá considerar instrumentos y/o fuentes de información pertinentes para medir liderazgo pedagógico, involucramiento y uso de datos en equipos directivos, sostenedores/SLEP y coordinadores territoriales, resguardando factibilidad operativa y tamaño muestral.”

## 5.6 Manejo de datos, ética y aseguramiento de calidad

La propuesta deberá incluir un plan detallado de:

- **Gestión de datos**: codificación, anonimización, almacenamiento seguro y respaldo.
- **Protección de confidencialidad**: resguardo de identidad de niños/as, docentes, establecimientos y sostenedores, en coherencia con la legislación vigente.
- Consentimiento informado y, cuando corresponda, asentimiento de niños y niñas, así como autorización de sostenedores y equipos directivos.
- Procedimientos de control de calidad en el trabajo de campo (supervisión, revisita, chequeo de consistencia, doble digitación).
- Estrategias de manejo de datos faltantes (por ejemplo, imputación múltiple, análisis de sensibilidad).
- Estrategias especiales para los grupos de control

## 5.7 Integración con la evaluación de implementación

La consultora deberá explicitar cómo utilizará la información producida por la evaluación de implementación que se estará llevando a cabo en paralelo (matriz de fidelidad, indicadores de calidad de implementación, factores contextuales) para:

- Analizar la relación entre **niveles de implementación e impacto**.
- Identificar perfiles de establecimientos con alta, media y baja implementación y asociarlos a resultados.

Se mantendrá la **independencia metodológica** entre ambos equipos, con mecanismos formales y acotados de intercambio de información. La utilización de información proveniente de la evaluación de implementación tendrá un propósito analítico y explicativo, orientado a comprender la relación entre niveles de implementación e impacto. En ningún caso esta evaluación de impacto reemplazará ni duplicará el análisis de procesos, fidelidad o calidad de implementación, los cuales son responsabilidad de un estudio independiente.

## 5.8 Reproducibilidad y transparencia

La consultora deberá comprometer:

- Entrega de **plan de análisis** (pre-protocolo) acordado con OFE.
- Entrega de **código reproducible** (R, Stata o Python) para los análisis principales.
- Organización y documentación de las bases de datos (diccionarios de variables, manual de usuario).

## 5.9 Análisis de costo-efectividad

La evaluación deberá incorporar un análisis de costo-efectividad, orientado a estimar la relación entre los costos totales de implementación del Programa UBC y los impactos causales observados en los principales resultados evaluados.

El análisis deberá:

- identificar costos directos e indirectos relevantes del programa;
- estimar métricas de costo-efectividad, tales como costo por unidad de mejora en los resultados de desarrollo del lenguaje o en la calidad de las interacciones;
- integrar coherentemente los costos incurridos con los impactos observados en el período correspondiente;
- explicitar supuestos, limitaciones y márgenes de incertidumbre del análisis.

**El análisis de costo-efectividad tendrá un carácter complementario al análisis de impacto y no reemplazará la estimación causal de efectos del programa.**

## 6. LEVANTAMIENTO DE DATOS E INFORMACIÓN DISPONIBLE

OFE pondrá a disposición de la consultora:

- Documentación técnica actualizada del programa UBC 2026–2028 (diseño, materiales, instrumentos, hitos anuales).
- Registros administrativos e históricos relevantes (participación en actividades, resultados de lenguaje, asistencia, registros de acompañamientos, etc.).

La consultora deberá:

- Especificar y justificar los **instrumentos de recolección de datos primarios** (por ejemplo, cuestionarios a docentes, encuestas a equipos directivos, registros adicionales en aula).
- Estimar el esfuerzo de campo requerido por año, detallando número de visitas, días de trabajo y recursos necesarios.
- Elaborar protocolos de acceso y coordinación con establecimientos y sostenedores.

## 7. PRODUCTOS ESPERADOS

Cada producto deberá incluir: resumen ejecutivo, desarrollo analítico, conclusiones, recomendaciones específicas y anexos metodológicos (cuando corresponda). Los productos de la evaluación de impacto deberán ser concebidos como insumos para la toma de decisiones estratégicas de la Fundación Educacional Oportunidad, su directorio, sostenedores y aliados, combinando rigor técnico con claridad comunicacional y pertinencia para la gestión del programa.

### **Producto 1. Informe inicial y diseño metodológico definitivo**

**Fecha referencial:** 45 días desde la firma del contrato

Contenido mínimo:

- Profundización del marco conceptual y de la teoría de cambio de UBC desde una perspectiva de impacto.
- Diseño detallado de la estrategia de identificación, modelos estadísticos y análisis de poder.
- Definición final del plan de medición e instrumentos.
- Propuesta y validación del Índice de Intensidad de Exposición.

- Protocolos de trabajo de campo, ética y calidad.
- Carta Gantt detallada 2026–2029.
- Definición grupo de control (plan para terreno línea base)

## **Producto 2. Informe de línea base de impacto**

**Fecha referencial:** Mes 6 de 2026

Contenido mínimo:

- Caracterización inicial de niños/as, docentes, aulas y establecimientos.
- Descripción de indicadores clave en t0 (lenguaje, interacciones, tiempo instruccional, variables docentes).
- Caracterización Grupo Control
- Análisis de comparabilidad entre grupos/cohortes y territorios.
- Identificación de riesgos iniciales para la evaluación.

Incluye entrega de **base de datos de línea base** limpias y documentadas.

## **Producto 3. Informe intermedio de impacto I (2026–2027)**

**Fecha referencial:** Primer semestre 2028

Contenido mínimo:

- Estimaciones preliminares de impacto tras el primer año de implementación, con base en modelos DiD y/o panel.
- Análisis exploratorio de heterogeneidad de efectos.
- Revisión de supuestos (por ejemplo, tendencias paralelas) y eventuales ajustes metodológicos acotados.
- Recomendaciones para el segundo tramo de la evaluación.

Incluye base de datos integrada 2026–2027.

## **Producto 4. Informe intermedio de impacto II (2026–2028)**

**Fecha referencial:** Segundo semestre 2029 (según calendario de mediciones)

Contenido mínimo:

- Estimaciones actualizadas de impacto, incorporando datos de 2028.
- Análisis de efectos acumulativos de la intervención.
- Resultados de modelos multinivel y análisis de perfiles de impacto.

- Análisis preliminar de la relación entre intensidades de implementación e impacto.

Incluye base de datos integrada 2026–2028.

#### **Producto 5. Informe final de impacto UBC 2026–2029**

**Fecha referencial:** Año 2029

Contenido mínimo:

- Síntesis de resultados de impacto en todos los niveles (niños/as, docentes, aulas, establecimientos).
- Estimaciones finales de tamaños de efecto y su interpretación sustantiva.
- Análisis integrado con hallazgos de la evaluación de implementación.
- Análisis integrado con hallazgos de análisis costo/efectividad.
- Discusión de resultados a la luz de la evidencia internacional.
- Recomendaciones para el diseño futuro de UBC, su escalamiento y sostenibilidad.

Además, se deberá entregar:

- **Policy brief** dirigido a tomadores de decisión.
- **Presentación ejecutiva** para directorio, equipos internos y socios estratégicos.
- **Paquete de reproducibilidad** (bases finales, diccionarios, código).

## **8. CRONOGRAMA DEL ESTUDIO Y ESQUEMA DE PAGOS**

La propuesta deberá incluir una carta Gantt detallada, coherente con las fechas de medición del programa. A modo referencial, se sugiere la siguiente estructura de productos y pagos (porcentajes a definir por OFE):

<b>Producto</b>	<b>Fecha referencial</b>	<b>% Pago</b>
Producto 1 – Informe inicial y diseño metodológico	Mes 2	20%
Producto 2 – Informe línea base	Mes 7–8 2026	20%
Producto 3 – Informe intermedio I	Primer semestre 2028	20%
Producto 4 – Informe intermedio II	Segundo semestre 2029	20%
Producto 5 – Informe final + policy brief + presentación	Año 2029	20%

Los pagos estarán condicionados a la aprobación de cada producto por parte de la contraparte técnica de la Fundación.

Además se mantendrá un sistema de reporte tanto digital online del nivel de avance, como de reuniones virtuales o presenciales de carácter semanal entre la contraparte técnica de la OFE y el o la jefa de proyecto.

## **9. CONDICIONES GENERALES**

### **9.1 Características del proponente**

Podrán postular:

- Investigadores/as independientes agrupados en equipos profesionales de manera de lograr el cumplimiento de los perfiles requeridos.
- Centros de investigación independientes.
- Centros de investigación vinculados a universidades u otras instituciones.

Cualquier centro o grupo de profesionales deberá acreditar su experiencia para poder ser calificado de acuerdo a los criterios de evaluación.

### **9.2 Contraparte técnica**

La contraparte técnica será un profesional del equipo de Estudios, Desarrollo e Innovación de la Fundación, cuyas funciones incluirán:

- Supervisar el desarrollo de los productos y velar por el cumplimiento de los objetivos y plazos.
- Aprobar ajustes metodológicos razonables, acordados con la consultora.
- Facilitar acceso a información y coordinación con establecimientos y sostenedores.
- Revisar y aprobar los informes para habilitar sus respectivos pagos.

### **9.3 Lugar de trabajo**

El equipo consultor trabajará desde sus propias dependencias, debiendo:

- Asistir a reuniones virtuales o presenciales con la contraparte técnica según se acuerde. Mínimo de manera quincenal, pero idealmente de forma semanal.
- Coordinar la entrada a terreno respetando los protocolos de OFE y de los sostenedores.

## **10. DOCUMENTOS NECESARIOS PARA POSTULAR**

### **10.1 Propuesta técnica**

La propuesta técnica deberá incluir, al menos:

#### **1. Acercamiento teórico y comprensivo al encargo**

- Marco conceptual sobre evaluación de impacto en educación inicial, desarrollo del lenguaje, interacciones y mejora continua.
- Comprensión explícita del programa UBC, su teoría de cambio y su modelo de implementación.

#### **2. Estrategia metodológica general y detallada**

- Descripción de la estrategia de identificación (DiD, panel, multinivel, etc.), supuestos y riesgos.
- Diseño muestral y análisis de poder.
- Plan de medición e instrumentos, con justificación.
- Estrategia de análisis (modelos principales y robustez).

#### **3. Carta Gantt y plan de trabajo**

- Actividades, productos, plazos y responsables para el periodo 2026–2029.

#### **4. Equipo de trabajo**

- Organigrama, roles, horas dedicadas por integrante.
- CV resumidos destacando experiencia relevante en evaluación y en educación.

#### **5. Gestión de ética, riesgos y calidad**

- Protocolos de consentimiento informado, protección de datos y confidencialidad.
- Estrategias de aseguramiento de calidad en levantamiento y análisis de datos.

#### **6. Experiencia previa**

- Descripción de estudios previos relevantes (impacto/cuasi-experimental).
- Referencias de clientes o órdenes de compra

### **10.2 Propuesta económica**

La propuesta económica deberá:

- Presentarse en **pesos chilenos (CLP)**.
- Desagregar honorarios por rol y horas, y costos de trabajo de campo, viajes, software, insumos, etc.
- Incluir impuestos cuando corresponda.
- Proponer un calendario de pagos coherente con la entrega de productos.

## 11. PROCESO DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

### 11.1 Presentación y apertura

Las propuestas deberán ser presentadas en formato electrónico (PDF) y enviadas a los correos señalados en la sección inicial, hasta la fecha límite indicada.

### 11.2 Consultas y aclaraciones

Las consultas deberán enviarse por correo electrónico dentro del período señalado en el cronograma. La Fundación responderá dentro de un máximo de **dos días hábiles**, pudiendo compartir las respuestas con todos los postulantes, resguardando el anonimato de quien consulta.

### 11.3 Criterios de evaluación y ponderaciones

OFE evaluará las propuestas de acuerdo con los siguientes criterios referenciales:

Criterio de evaluación	Puntaje máximo	Ponderación	Puntaje ponderado máx.
1. Calidad del enfoque teórico y metodológico propuesto (claridad, coherencia, rigor, adecuación a objetivos y preguntas de investigación)	100	35%	35
2. Diseño muestral, análisis de poder y factibilidad operativa del estudio	100	15%	15
3. Calidad y experiencia del equipo propuesto (formación, experiencia en evaluación de impacto, educación inicial y análisis cuantitativo avanzado)	100	25%	25
4. Gestión de ética, riesgos y aseguramiento de calidad	100	10%	10
5. Coherencia y razonabilidad del presupuesto	100	15%	15

En caso de empate en el puntaje ponderado, se utilizará el costo de la propuesta como criterio de desempate, privilegiando la propuesta más eficiente económico, siempre que cumpla el estándar técnico requerido.

Desglose de criterios:

1. Calidad del enfoque teórico y metodológico propuesto:

Descriptores de desempeño	Puntaje máximo
1. Presenta un enfoque teórico y metodológico sólido, claro y riguroso, plenamente coherente con los objetivos y preguntas de investigación. Articula teoría, supuestos, variables, indicadores y técnicas de manera consistente y suficiente para garantizar validez y confiabilidad.	100
2. El enfoque teórico y metodológico es adecuado y pertinente, aunque presenta omisiones menores en la articulación entre teoría, objetivos o preguntas de investigación. La coherencia general se mantiene y permite responder razonablemente al estudio.	80
3. El enfoque teórico y metodológico es parcial o insuficientemente articulado, evidenciando debilidades relevantes en rigor, claridad o coherencia respecto de los objetivos y preguntas. La propuesta permitiría solo un cumplimiento parcial del estudio.	60
4. El enfoque teórico y metodológico es inadecuado, confuso o incoherente, sin capacidad de responder a los objetivos ni a las preguntas de investigación. Presenta inconsistencias graves.	20
5. No presenta antecedentes suficientes para evaluar este criterio.	0

2. Diseño muestral, análisis de poder y factibilidad operativa

Descriptores de desempeño	Puntaje máximo

1. Presenta un diseño muestral robusto y estadísticamente fundamentado, con análisis de poder adecuado, criterios claros de selección y estimación de tamaño muestral. Demuestra alta factibilidad operativa (logística, acceso, tiempos, coordinación).	100
2. El diseño muestral es pertinente y factible, pero presenta limitaciones menores en el análisis de poder, justificación del tamaño de muestra o criterios de selección. La factibilidad logística es adecuada.	80
3. El diseño muestral es débil o incompleto, con ausencia parcial de análisis de poder, criterios de selección poco claros o factibilidad operativa incierta. Conduce a riesgos metodológicos relevantes.	60
4. El diseño muestral es inadecuado o no factible, sin análisis de poder, sin criterios de selección o con estimaciones no sustentadas. La logística hace inviable el estudio.	20
5. No presenta antecedentes suficientes para evaluar este criterio.	0

3. Calidad y experiencia del equipo propuesto (formación, experiencia en evaluación de impacto, educación inicial y análisis cuantitativo avanzado)

Descriptores de desempeño	Puntaje máximo
1. El equipo presenta formación sólida y experiencia comprobada en evaluación de impacto, métodos cuantitativos avanzados y educación inicial. La distribución de roles es coherente con la experiencia de cada integrante y suficiente para la complejidad del estudio.	100
2. El equipo presenta formación y experiencia adecuadas, aunque con brechas menores en alguno de los ámbitos requeridos (evaluación de impacto, educación inicial o análisis avanzado). La composición sigue siendo pertinente para el estudio.	80

3. El equipo presenta experiencia limitada o incompleta en uno o más de los ámbitos críticos. La adecuación entre perfiles, roles y complejidad del estudio es parcial.	60
4. El equipo no presenta formación ni experiencia suficientes en evaluación de impacto ni en análisis cuantitativo avanzado, o su perfil es inapropiado para los requerimientos del estudio.	20
5. No presenta antecedentes suficientes para evaluar este criterio.	0

#### 4. Gestión de ética, riesgos y aseguramiento de calidad

Descriptores de desempeño	Puntaje máximo
1. Presenta un plan robusto de gestión ética, resguardo de datos, consentimiento, confidencialidad y minimización de riesgos. Define medidas claras de aseguramiento de calidad, auditoría de datos y supervisión de terreno.	100
2. Presenta un plan adecuado de gestión ética y de calidad, con omisiones menores en alguno de los componentes (riesgos, procedimientos de resguardo, monitoreo).	80
3. Presenta un plan parcial o incompleto, con ausencias relevantes en ética o aseguramiento de calidad. Mecanismos insuficientes para garantizar resguardo de información o validez de datos.	60
4. No presenta un plan ético y de calidad coherente, o las medidas propuestas son insuficientes para resguardar a participantes y a la integridad del estudio.	20
5. No presenta antecedentes suficientes para evaluar este criterio.	0

#### 5. Coherencia y razonabilidad del presupuesto

Descriptores de desempeño	Puntaje máximo

1. El presupuesto está detallado y justificado, con valor hora, dedicaciones y costos razonables. Existe clara coherencia entre actividades, tiempos y recursos. Evidencia eficiencia y transparencia.	100
2. El presupuesto es adecuado y coherente, aunque con justificativos parciales o niveles menores de detalle. Los costos son razonables para la magnitud del estudio.	80
3. El presupuesto presenta inconsistencias, falta de detalle o costos poco fundamentados. La coherencia entre actividades y recursos es parcial.	60
4. El presupuesto es inadecuado, no justificado, inconsistente o desalineado con las actividades y tiempos del estudio.	20
5. No presenta antecedentes suficientes para evaluar este criterio.	0

## 12. PLAZOS GENERALES Y VIGENCIA DEL CONTRATO

- **Inicio previsto del contrato:** enero de 2026
- **Duración inicial:** 12 meses, con opción de renovación anual hasta completar el período 2026–2029, sujeta a evaluación de desempeño, cumplimiento de productos y disponibilidad de recursos.

La Fundación se reserva el derecho de no renovar el contrato en caso de incumplimientos o desempeño insatisfactorio.

Anexo

Presentación breve Programa Un Buen Comienzo 2026-2028.pdf